

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, DE LA COMPAÑÍA CAFETEATE S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, siendo las doce horas del día 15 de marzo del 2013. Y en el domicilio de la Compañía CAFETEATE Ubicado en la ciudad de Guayaquil, vía La Puntilla – Samborondón km. 1.5 dentro del Teatro Sánchez Aguilar. Asistiendo personalmente todos los accionistas que son derecho a voto de la sociedad que, a su vez representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, lo que con la asistencia de los Administradores: CEVALLOS BETANCOURT LIDA ELENA en su CALIDAD DE GERENTE GENERAL y GRANDA LEON PABLO SANTIAGO en su CALIDAD DE PRESIDENTE de la compañía, que actuó como presidente de la Sesión. Llevan a efecto La Junta de Accionista para la aprobación de Balances.

1.- El presidente de la Junta solicita a la secretaria AD-HOC constare el quórum, la secretaria AD-HOC constata que exista quórum, y manifiesta que están reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, por consiguiente, el señor presidente instala la sesión.

Acto seguido el Presidente Solicita a la secretaria AD-HOC proceda a dar lectura al Orden del día cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad de todos los asistentes, son los siguientes:

- 1.- Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
- 2.- Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012;
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2012;
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Lectura y Aprobación del acta; y,
- 7.- Clausura.

2.- El señor Presidente de la Junta otorga la Palabra al Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2012 y este da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante dicho año.

El señor presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- El señor Presidente solicita dar lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.

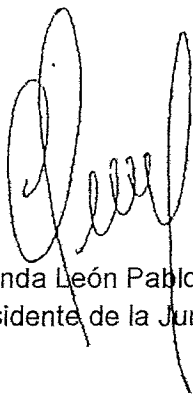
4.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias a todos los presentes para su análisis y aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- El señor Presidente indica que de conformidad Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2012.

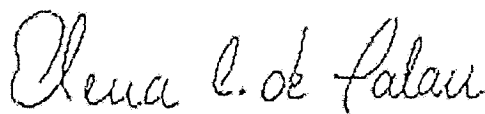
6.- No hay asuntos varios que tratar.

7.- El señor Presidente solicita la lectura y aprobación del acta, la misma que es leída y aprobada.

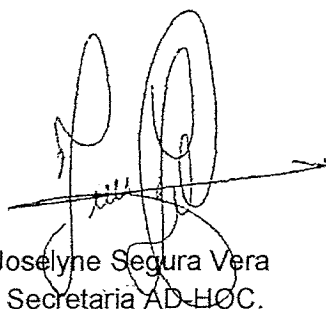
8.- Clausura: No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretaria.



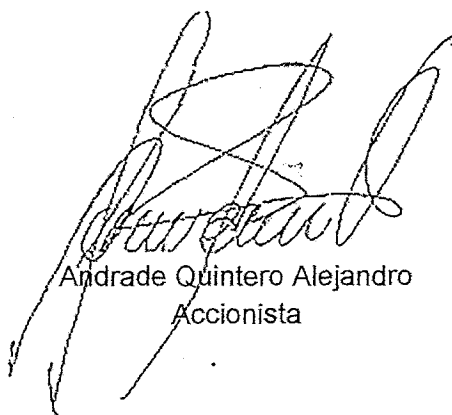
Granda León Pablo Santiago
Presidente de la Junta General



Cevallos Betancourt Lida Elena
Gerente General



Joselyne Segura Vera
Secretaria AD-HOC.



Andrade Quintero Alejandro
Accionista